

DEL TIEMPO AL CONOCIMIENTO DEL TIEMPO. UN ESTUDIO A PARTIR DEL LÉXICO DEL ESPAÑOL HACIA UN DICCIONARIO DE UNIDADES TEMPORALES*

ERNESTO MACAZAGA

Universidad de la República
ernesto.macazaga@gmail.com

FEDERICO DE LEÓN

Universidad de la República
federico.deleon@fhce.edu.uy

SYLVIA COSTA

Universidad de la República
sylviaadrianacosta@gmail.com

YAMILA MONTENEGRO

Universidad de la República
yamilamontenegro@gmail.com

Resumen: En este artículo presentamos algunas observaciones destinadas a describir la representación que la mente se hace del tiempo desde la perspectiva que ofrece el lenguaje. A diferencia de la abundante bibliografía dedicada al estudio de los tiempos verbales y la sintaxis de la temporalidad, nuestro estudio parte del léxico, en particular del léxico del español. El examen de los datos nos condujo a proponer una concepción particular de *unidad temporal*, así como a una clasificación de estas expresiones y a una percepción de los enlaces que las asocian, formando así redes semánticas. Estos hallazgos serán recogidos y exhibidos en el *Diccionario de unidades temporales del español*, obra en construcción cu-

yas características se exponen aquí.

Palabras clave: semántica léxica, lexicografía hispánica, léxico del tiempo, tiempo lingüístico, redes semánticas.

Title: From time to the knowledge of time. A study from the Spanish lexicon

Abstract: In this article we present some remarks with the aim to describe how time is represented in the mind from the viewpoint of language. While there is a plethora of bibliography on the study of verb tenses and the syntax of time, our research stems from the study of the lexicon, particularly in the Spanish lexicon. The analysis of our data led us to propose a particular way of understand-

*Agradecemos a Marisa Malcuori y a Ricardo Soca sus valiosas observaciones a una versión anterior de este trabajo. Ni que decir tiene que los posibles errores que aquí se encuentren son de nuestra responsabilidad.

ding the concept of *temporal unit*, as well as a classification of these expressions and an understanding of the connections between them, thus constructing semantic networks. These findings will be collected and exhibited in the *Diccionario de unidades temporales*

del español, a work in progress whose characteristics will be presented here.

Keywords: lexical semantics, Hispanic lexicography, lexicon of time, linguistic time, semantic networks.

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se exponen algunos resultados de una investigación en curso, a saber, el Proyecto de Redes Temporales. El objetivo de este proyecto es obtener una representación de la codificación del tiempo en el léxico a través de la formulación de clases asociadas a rasgos. Las unidades que posean los mismos rasgos quedan enlazadas formando así redes semánticas relativas al tiempo. El material sobre el que trabajamos es el léxico del español, si bien, probablemente, las conclusiones a las que lleguemos sean extrapolables a muchas lenguas o puedan acaso constituir hipótesis que se aproximen a esos primitivos universales, esos constituyentes conceptuales, que han ocupado a Jackendoff repetidas veces en el desarrollo de su semántica conceptual (Jackendoff, 1983, 1990 y 1991).

Como es sabido, se cuenta con abundante literatura acerca de la información temporal y aspectual que aportan la morfología y la sintaxis (Bello, 1847; Reichenbach, 1948; Wierzbicka, 1972; Binnick, 1991; Haspelmath, 1997; Cartagena, 1999; García Fernández, 1999 y 2013; Rojo y Veiga, 1999; Evans, 2005; Mani *et al.*, 2005; RAE y ASALE, 2009; entre otros). No obstante, no parecen abundar los estudios sobre esta información centrados en el léxico, a excepción de los estudios sobre el aspecto léxico (*Aktionsart*) o la estructura de los eventos (Vendler, 1957; Verkuyl, 1972, 1989 y 1993; Bach, 1986; Morimoto, 1998; De Miguel, 1999; Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009; RAE y ASALE, 2009; entre otros). Aun así, dado que esta investigación se propone ofrecer respuestas a las incógnitas que perduran en el estudio de este sector del léxico, consideramos que puede constituir un aporte considerable para su comprensión.

Si bien en el español (y múltiples lenguas) el tiempo está gramaticalizado en los tiempos verbales, las perífrasis temporales, los adjuntos y las oraciones temporales (Cartagena, 1999; García Fernández, 1999; Rojo y Veiga, 1999; RAE y ASALE, 2009; entre otros), existe una gran cantidad de piezas léxicas que parecen representar la vivencia del tiempo a través de la referencia a intervalos, duraciones, fases, frecuencias, puntos, simultaneidades, anterioridades y posterioridades (Costa *et al.*, 2014 y 2017; Costa, 2018; Costa y Furtado, 2018). Estas expresiones pertenecen a

diversas categorías gramaticales: nombres (*mediodía*), adjetivos (*efímero*), preposiciones (*durante*), verbos (*prorrogar*), adverbios (*antes*) y locuciones (*en dos patadas, a las apuradas*).

De acuerdo con los datos que se han observado en muchas lenguas, es posible concluir que se conciben tres tipos básicos de relaciones temporales: la anterioridad, la simultaneidad y la posterioridad. El tiempo lingüístico constituye, pues, una categoría que permite la localización de los eventos¹ según estas relaciones, tomando como eje un punto central o bien otro punto que, a su vez, está orientado con respecto a aquel. Es también sabido que este último no es el momento del habla, dado que algunas expresiones toman como ancla un punto que no es la enunciación (Bello, 1847; Reichenbach, 1948; Bull, 1960; Comrie, 1985; Binnik, 1991 y 2012; Mani *et al.*, 2005; RAE y ASALE, 2009). De esta manera, la ubicación temporal de un adverbio como *mañana* solo puede entenderse si el punto de referencia es el momento del habla, mientras que la ubicación temporal de un adjetivo como *siguiente* se interpreta en función de un punto temporal diferente al de la enunciación. Esto explica que la ubicación temporal de una frase como *el día siguiente* normalmente no coincida con el día que sigue al del momento del habla (es decir, *el día siguiente* no se interpreta como *mañana*).

En lo que sigue, específicamente en 2, formulamos un intento de contribución al análisis del —por así llamarlo— conocimiento del tiempo, que comprende la exposición del concepto de *unidad temporal* acuñado en la investigación y una clasificación de expresiones temporales articulada sobre una propuesta de rasgos. En 3 presentamos uno de los aspectos metodológicos de la investigación, concretamente, el recurso a herramientas lexicográficas que nos permitirán alcanzar los objetivos de este estudio.

2. ALGUNAS CONTRIBUCIONES TEÓRICAS A LA COMPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL TIEMPO

2.1. Observaciones acerca de nuestras intuiciones sobre la naturaleza del tiempo

En este apartado, presentamos algunas breves observaciones acerca de las intuiciones básicas cotidianas sobre la naturaleza del tiempo. Es posible interpretar que el conjunto de estas observaciones constituye un esquema teórico que versa acerca del modo según el cual la mente humana concibe el tiempo. Así es que partimos de la ex-

¹ Empleamos el término *evento* de la misma forma en la que lo hace Vendler (1957), por lo que incluimos también los estados, en tanto se consideran un tipo de evento.

posición de este esquema para alcanzar luego generalizaciones de orden estrictamente lingüístico a partir de 2.2. Como se verá más adelante, mucho de lo que aquí decimos reaparecerá encastrado en nuestra propuesta de clases y dimensiones temporales.

No se nos escapa que muchas de las observaciones que aquí aparecen han tenido su origen y su tratamiento especial en el ámbito de la ciencia y de la filosofía de la ciencia (Hawking, 1990 y 2015; Prigogine, 1991 y 1997; Reichenbach, 1956; entre otros). Ahora bien, de este amplio terreno solo tomaremos prestados aquellos conceptos que concurren con aquellas representaciones codificadas en el lenguaje. He aquí nuestra selección:

- a) El tiempo fluye y pasa. Es *duración*.
- b) El tiempo es *irreversible* y *unidireccional*. Si bien es controvertida la abundante literatura sobre estas nociones, aquí solo hacemos referencia a que para la mente la *irreversibilidad* se manifiesta como la propiedad que tienen los eventos de cambiar en una única dirección temporal.
- c) Esta irreversibilidad nos permite concebir una extensión a la que reconocemos como *pasado* y otra que concebimos como *futuro*. Da lugar también a la concepción del pasado como irreplicable.
- d) Nuestra representación intuitiva del tiempo propone que el tiempo fluye en una única dirección: desde el pasado hacia el futuro, nunca en la dirección contraria.
- e) Nuestras relaciones epistémicas con el pasado y con el futuro son diferentes. Esta característica se reconoce como la *asimetría* del tiempo. Concebimos el pasado como inalterable². Por el contrario, el futuro —el «futuro contingente»— es tan solo la posibilidad más o menos indeterminada de los eventos. Tanto en la codificación lingüística como en nuestras expectativas cognitivas y hasta en nuestra manera de vivir la existencia misma, atribuimos propiedades diferentes al pasado y al futuro (Lombardi y López, 2016). El futuro es «el espacio abierto por los mundos posibles o circunstancias alternativas» (Laca, 2008: 1), mientras que el pasado es la necesidad fija³. Se ha relacionado esta asimetría con la metáfora de la *flecha del tiempo*. Querríamos sostener que esta metáfora se adecua mejor a nuestras

² A pesar de un contrafáctico que «involves a future possibility in the past...» (Condovardi, 2020: 62).

³ No se nos esconde que estamos rozando el tema de las complejas interrelaciones entre la temporalidad y la modalidad, uno de cuyos capítulos es el estudio de los elementos modales. Sin embargo, consideramos que este breve recuento de nuestras intuiciones básicas no es el lugar para extendernos sobre el tema.

vivencias que la reconocida metáfora de la línea, dado que recoge nuestra intuición de que el tiempo transcurre direccionalmente y en una única dirección, desde el pasado hacia el futuro.

- f) No obstante la irreversible fluidez direccional, concebimos la *repetición*. Si bien, como ya nos decía Heráclito, los eventos en sentido estricto e individual no se repiten, sí se repiten tipos. Por ejemplo, el mes de junio de 2019 no es repetible como tal, pero sí es repetible el lapso que se extiende anualmente después del 31 de mayo hasta el día anterior al 1 de julio. Cada mes de junio será una muestra o instanciación del tipo *junio*.

2.2. El concepto de unidad temporal

Estas intuiciones sobre la naturaleza del tiempo condicionan la manera en la que este se expresa léxicamente. Con el propósito de estudiar este fenómeno, introduciremos en primer lugar el concepto de *unidad temporal* y luego una clasificación de unidades o expresiones temporales que se definen en función de ciertos rasgos semánticos que señalaremos en 2.3.

Entendemos por *unidad temporal* toda pieza léxica que incluya en su significado algún tipo de información temporal. Intentaremos, a continuación, caracterizar e ilustrar esta categoría. Todas las expresiones de (1) son unidades temporales:

- (1)
- a. ahora, hoy, mañana
 - b. pronosticar, postergar, retrasar
 - c. primero, anterior, último
 - d. raramente, de vez en cuando, a veces
 - e. enero, jueves, otoño
 - f. año, fin de semana, milenio
 - g. comienzo, final, cenit
 - h. amanecer, caducar, envejecer
 - i. viejo, cachorro, joven

Lo primero que salta a la vista a partir de estos ejemplos es que la categoría *unidad temporal* es excesivamente comprensiva, internamente muy heterogénea y altamente compleja. Véase, para empezar, que los ítems de a. son expresiones ancladas en el momento de la enunciación. Los de b. expresan desplazamientos en relación con un tiempo *t* de referencia. Los ítems de c. expresan relaciones de orden en la *flecha del tiempo*. Los de d. denotan la repetición múltiple de cierto tipo de eventos.

Los de e. denotan estadios recurrentes. Los de f., intervalos delimitados. Los de g., puntos ideales. Los de h., cambios asociados al curso del tiempo. Y los de i., finalmente, individuos cuyas propiedades se asocian con fases del ciclo vital.

Es pertinente formular algunas observaciones a propósito de varios de los elementos de (1). Si bien es verdad que los ítems de e. poseen rasgos comunes con los de f., en e. se busca ilustrar la recurrencia mientras que en f. enfocamos la delimitación. Por otra parte, vale la pena hacer notar también que muchos de los ítems de i. representan individuos resultados de cambios de estado, uno de los cuales tenemos en cuenta en h. (*envejecer* = «volverse viejo»). Ambas observaciones ponen de manifiesto relaciones semánticas de cercanía entre (por lo menos) algunos conjuntos de (1).

La situación ilustrada mínimamente en (1) reclama la delimitación y especificación de conjuntos menores de unidades o clases internamente homogéneas, propicias y necesarias para el análisis o descomposición de la categoría *unidad temporal*. Es muy probable, entonces, que el concepto de *granularidad* pueda ser una herramienta analítica útil para tratar esta situación. Creemos que lo es, porque la esencia de este instrumento yace en el análisis de un elemento dado atendiendo a las partes más pequeñas que lo componen (los *gránulos*), permitiendo explicar, por ejemplo, la variación existente entre diversos elementos que responden a la misma clase o categoría. Con este instrumento a mano, procedemos entonces a descomponer la categoría *unidad temporal* en clases más acabadas y ajustadas. Precisamente en (1) se pone de manifiesto parcialmente la descomposición a la que hemos sometido esta categoría. Estas clases más simples están asociadas a rasgos. Finalmente, hemos de recordar una situación aparentemente paradójica: las clases que obtenemos por descomposición son semánticamente homogéneas dado que cada una está asociada a uno y solo un rasgo semántico. Sin embargo, no son homogéneas en tanto que alojan ítems pertenecientes a diferentes clases de palabras, como se verá en 2.3.

Asimismo, puede comprobarse a través de (1) que nuestro concepto de *unidad temporal* es más amplio que el que se emplea habitualmente en la bibliografía, ya que no solo abarca expresiones como, por ejemplo, *ahora*, *hoy* y *enero*, ya previstas en las clasificaciones tradicionales, sino también otras, que se suman a las anteriores, tales como *cena* y *anciano*, cuya información temporal no ha sido tomada en cuenta en esos paradigmas. Lo característico de estas unidades es que se asocian con uno o más rasgos temporales.

2.3. La clasificación de las unidades temporales

En esta sección, presentamos el conjunto de clases al que nos condujo la observación de los datos.

A) *Expresiones que se interpretan en función del momento o punto del habla.* Al igual que todas las unidades deícticas, estas expresiones temporales llevan a cabo ostensiones hacia el elemento que queda señalado. Ahora bien, este elemento se instaure en función de los emplazamientos que ocupen el locutor y el alocutario en cierto momento determinado. Por ejemplo, si el locutor dice «ahora no lo quiero», lo señalado por *ahora*, ese tiempo t_0 , se instaure como tal en función del momento en el que el locutor profiere esta palabra.

Son característicos de esta clase, por ejemplo, los adverbios demostrativos *acá* y *aquí* (interpretados como ‘en este momento’ o ‘ahora’), *ahora*, *ayer*, *anoche*, *hoy*; ciertos nombres como *mañana* (interpretado como el nombre del día que sigue inmediatamente al de hoy) y adjetivos como *actual* y *presente*, entre muchos otros. En esta clase se incluyen también locuciones, como las adverbiales *a esta altura* (en las que es el determinante demostrativo el que lleva a cabo la deixis), *dentro de* y *pasado mañana*, entre otras.

Lo específico de esta clase, como se dijo antes, es que todas las expresiones que a ella pertenecen son mostrativas u ostensivas y que el movimiento ostensivo se lleva a cabo desde el momento o punto del habla. Se asocia con esta clase el rasgo [ANCLAJE DEÍCTICO]⁴.

B) *Expresiones que se anclan en cualquier punto temporal que no sea el momento del habla.* Para caracterizar esta clase nos apoyamos en parte en Reichenbach (1948). A partir de este enfoque, además del punto del habla y del punto del evento (momento en el que este se produce), se ha tenido en cuenta lo que se ha dado en llamar *punto de referencia*. Este punto permite localizar temporalmente un evento en relación con otros. Si bien esta noción ha sido empleada tradicionalmente en el análisis de los tiempos verbales, aquí se hace un uso particular de ella, a saber, se utiliza para poner de manifiesto que el significado de ciertas expresiones aloja un rasgo que se encarga de que se interpreten solo en función de un enlace con ciertos eventos o puntos de referencia (anclas). Así, por ejemplo, la palabra *siguiente* solo puede interpretarse en relación con un elemento, *i. e.*, el elemento que se localiza antes de lo que esta palabra indica. Además de esta unidad, pertenecen a esta clase, por ejemplo, los adjetivos *anterior*, *simultáneo* y *posterior*. También integran esta clase adverbios como *cuando*, *mientras* y el par *antes/después*, así como

⁴ Empleamos aquí la expresión que aparece en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE, 2009: § 24.4.f-h). Conviene hacer notar que aquí siempre empleamos *deixis* en relación con el contexto de la enunciación, vale decir, no en el sentido amplio que toma en cuenta elementos del discurso (anáfora y catáfora), en cuyo caso se habla de *deixis textual*.

las preposiciones *durante*, *desde* y *hasta*, las locuciones preposicionales *a partir de*, *al cabo de*, y las conjuntivas *ni bien* y *tan pronto como*. Puede comprobarse a partir de los ejemplos anteriores que la información de enlace con un punto de referencia forma parte del significado de estas piezas. Se asocia a esta clase el rasgo [ANCLAJE VARIABLE⁵].

c) *Expresiones que indican desplazamientos orientados retrospectiva o prospectivamente en relación con un determinado tiempo t que oficia como ancla a partir de la cual se producen los desplazamientos.* Son propios de esta clase verbos como *alargar*, *dilatar*, *postergar*, *retrasar*, *atrasar*, *retroceder* y sus nombres derivados, ya que todos designan un apartamiento respecto del tiempo *t*. Pertenecen a esta clase también ciertas locuciones adverbiales, tales como, por ejemplo, *de antemano* y *por adelantado*. Asimismo, se incluyen aquí unidades que designan movimientos psicológicos orientados hacia el pasado o hacia el futuro, a saber, *predecir*, *pronosticar*, *acordarse*, *premeditar*, *recordar*, *olvidar(se)*, *evocar*, *rememorar*, *planear*, *proyectar*, etc. y sus derivados. Estas expresiones reciben el rasgo [ANCLAJE DESPLAZAMIENTO].

d) *Expresiones que se caracterizan por el hecho de que forma parte de su significado una información acerca de un orden.* Así es que estas unidades se interpretan en función de lo que antecede y/o prosigue a su referente en el decurso temporal. Algunos ejemplos son los nombres *agosto*, *Edad Media* y *viernes*, o los adjetivos *primero*, *anterior* y *último*. No obstante compartir esta información de orden, se distinguen aquí dos subgrupos de unidades: aquellas que confieren la relación de orden y aquellas que no lo hacen.

Entre las primeras encontramos expresiones como *anterior*, *posterior* y *siguiente*, en tanto definen la ubicación temporal que ocupa un evento, período o individuo. Por ejemplo, en *la semana anterior*, el período denotado por *semana* es ordenado temporalmente por la palabra *anterior*, indicando en este caso su posición precedente con respecto a una semana posterior o siguiente.

Es de hacer notar que los prefijos temporales, a saber, *ante-*, *ex-*⁶ y *pre-*, que establecen la anterioridad, y *pos(t)*, que expresa la posterioridad, imponen relaciones

⁵ Nuevamente empleamos una expresión que aparece en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE, 2009: § 24.4.f-h): *anclaje variable*. Esta expresión se asigna en esta obra a los adjuntos orientados en relación con cualquier punto temporal. Como es evidente, nuestro uso no es estrictamente este, pero en lo aquí es pertinente, a saber, el que se contemple la participación de un punto temporal que no sea el punto de la enunciación, este uso y el nuestro coinciden. En razón de ello, nos hemos permitido emplearlo.

⁶ Se incluye también el sustantivo *ex*.

de orden en el eje *anterior-posterior*. También incluimos aquí las palabras formadas con los prefijos *neo-* (*neocolonialismo*, *neoliberalismo*), *paleo-* (*paleolítico*, *paleozoico*), *proto-* (*protohistoria*, *protolítico*) y *retro-* (*retrospectivo*, *retrospección*). Vale la pena insistir en un aspecto particular de estas unidades: la palabra prefijada no impone una relación de orden por sí misma, sino que son los prefijos los que se hacen cargo de establecer esa relación, de forma paralela a como lo hacen *antes* o *después*.

Asimismo, el prefijo aspectual iterativo *re-*, si bien no es una unidad temporal en el sentido frecuentado por la tradición bibliográfica, establece una relación de esta naturaleza, dado que la iteración presupone la anterioridad y la posterioridad: el evento de *rehacer* es por necesidad posterior al de *hacer*. Vale decir, la iteración de un evento implica necesariamente la ocurrencia previa de ese tipo de evento en el pasado.

En lo que respecta al subgrupo de las unidades que no confieren la relación de orden, encontramos expresiones como *febrero*, *jueves* o *primavera*, que se definen por su relación con lo que se localiza antes o después de aquello que ellas denotan. Estas piezas ocupan posiciones fijas en series léxicas (*primavera*, *verano*, *otoño*, *invierno*; *enero*, *febrero*, *marzo*...).

A las expresiones de esta clase, tanto las que confieren la relación de orden como las que no lo hacen, se les asocia el rasgo [ORDEN]. Finalmente, interesa hacer notar que el rasgo [ORDEN] se vincula eminentemente con la irreversibilidad del tiempo —dado que el orden no es reversible—, así como con la bifurcación entre pasado y futuro, propiedades que hemos mencionado en los puntos b) y c) de la sección 2.1, respectivamente.

E) *Expresiones cuya información temporal refiere a la repetición de eventos o períodos en intervalos regulares y predecibles*. Si bien todos los miembros de la clase se asocian con este rasgo, podemos distinguir dos subconjuntos.

Uno de ellos corresponde a las expresiones que se caracterizan por repetirse cíclicamente, como, por ejemplo, las estaciones del año, los días de la semana o ciertos acontecimientos propios de determinadas culturas (Carnaval, Navidad). Lo característico de los nombres de los días de la semana, los meses y las estaciones del año es que forman series léxicas o conjuntos ordenados de ítems incompatibles.

El segundo subconjunto corresponde a los adjetivos que refieren a la repetición de un evento en intervalos regulares, pero no cíclicos, tales como *diario* o *mensual*, así como sus derivados en *-mente*. Estas piezas no forman series léxicas.

El rasgo [RECURRENCIA] se asocia con esta clase. Como se desprende de lo anterior, no pertenecen a esta clase aquellas unidades cuya información temporal refiere a un tipo de iteración que no ocurre en intervalos regulares o en las que la

propia noción de regularidad no es pertinente. Estas expresiones forman parte de la clase [FRECUENCIA], que presentamos a continuación.

F) *Expresiones vinculadas a la repetición de eventos o períodos en intervalos no regulares o bien en las que la noción de regularidad no es pertinente.* Nuevamente nos encontramos con dos subgrupos dependiendo de si la repetición denotada por la unidad es múltiple o singular.

Entre las expresiones que denotan la repetición múltiple, encontramos los nombres *hábito* y *seguidilla*, los verbos *frecuentar* y *habituarse*, los adjetivos *habitual* e *intermitente*, los adverbios *raramente* y *ocasionalmente* y las locuciones adverbiales *a menudo*, *a veces*, *cada tanto*, *de a ratos*, *de vez en cuando* y *dos por tres*.

Por otro lado, las unidades que integran el subgrupo de la repetición singular son los verbos, y derivados, que admiten el prefijo *re-* (*rehacer*, *reescribir*, *releer...*), dado que, como es obvio, designan la repetición misma, pero no la repetición necesariamente múltiple.

El rasgo [FRECUENCIA] se asocia con esta clase. Cabe hacer hincapié nuevamente en que no se asocian a esta clase aquellas unidades cuya información temporal refiere a ese tipo de iteración que se cumple en intervalos regulares, a saber, aquellas que pertenecen a la clase [RECURRENCIA].

Cabe recordar que el elemento común a estas dos últimas clases, a saber, la repetición, había hecho su aparición inaugural en el punto f) de la sección 2.1.

G) *Expresiones que denotan extensiones temporales delimitadas cuyos límites están especificados.* Las expresiones de esta clase, por ejemplo, los nombres *abril*, *año*, *fin de semana*, *milenio*, *minuto*, *Renacimiento*, *quincena*, *semestre*, *siglo* y *solsticio* se caracterizan por el hecho de que sus significados contienen una información precisa e inequívoca acerca del punto de inicio y de finalización del intervalo que representan. A los miembros de esta clase se les asocia el rasgo [DELIMITACIÓN ESPECÍFICA].

H) *Expresiones que denotan extensiones temporales delimitadas cuyos límites son inespecíficos o están parcialmente especificados.* Por lo tanto, nos encontramos nuevamente con dos subconjuntos de unidades.

Del significado de las primeras se infiere que existe un comienzo y un fin de las extensiones que denotan, pero ninguno de los dos extremos está determinado, precisado o especificado. Algunos ejemplos son: *lapso*, *período*, *rato*, *racha* y *fase*. Todas las expresiones de este subgrupo designan espacios temporales cuyos límites son especificables, pero su significado no informa acerca del comienzo y el final del intervalo, como decíamos antes.

El segundo subconjunto incluye, por ejemplo, los nombres *finales*, *fines*, *comienzos*, *principio* y *postrimerías*, así como las locuciones preposicionales *a comienzos de* y *a fines de*. Estas expresiones se caracterizan por el hecho de que sus significados albergan información exclusivamente sobre uno de los límites del intervalo denotado. Por ejemplo, en *comienzos*, solo está especificado el punto que representa el inicio de algún intervalo; en cambio, en *finales*, queda especificado únicamente el límite final. Se asocia a esta clase el rasgo [DELIMITACIÓN INESPECÍFICA]⁷.

I) *Expresiones que se caracterizan por ofrecer información relativa a la duración o a su ausencia*. Integran esta clase, por ejemplo, los nombres *duración*, *conservación*, *curso* (del tiempo), *eternidad*, *fugacidad* e *inmediatez*, los adjetivos *crónico*, *duradero*, *perpetuo*, *sempiterno*, *ácrono*, *atemporal*, así como algunas locuciones, como la adverbial *por los siglos de los siglos*, y la preposicional *a lo largo de*. Se asocia a esta clase el rasgo [DURACIÓN].

Nos encontramos aquí con una característica común a las tres últimas clases: tomar en cuenta la duración. No obstante, hay diferencias en el modo como lo hacen. Vamos a ello. Los ítems de las clases G) y H) designan intervalos o extensiones que, por su propia naturaleza, duran. Los primeros designan eventos⁸ télicos en su totalidad (*semestre*, *quincena*), mientras que los otros son parcialmente télicos, dado que, si bien poseen un límite, este no está del todo especificado (*finales*, *comienzos*). A diferencia de estas dos clases, la clase i) no denota intervalos temporales, sino la duración misma (*eternidad*) o su ausencia (*atemporalidad*).

J) *Expresiones que representan puntos temporales*, por ejemplo, los nombres *cenit*⁹, *clímax*, *cese*, *comienzo*, *medianoche*, algunos verbos de logro (ingl. *achievements*, Vendler, 1957) como *nacer* y *morir*¹⁰, así como sus nombres derivados, la locución adverbial *en punto* y la verbal *estirar la pata*. Así entonces, se incluyen en este grupo expresiones que denotan eventos cuyo comienzo y fin *idealmente* coinciden en el tiempo. Se asocia a esta clase el rasgo [PUNTO].

Cabe recordar aquí que Jackendoff (1991) establece la diferencia entre los eventos puntuales y los no puntuales valiéndose del rasgo *dimensionalidad*, origina-

⁷ Cabe aclarar que en el ámbito del lenguaje las nociones de delimitación inespecífica, específica y parcialmente especificada no conciernen únicamente a las unidades temporales. Por ejemplo, en Kennedy y McNally (2005) se realizan apreciaciones similares en torno a las estructuras escalares de los predicados graduables.

⁸ Recuérdese que empleamos 'evento' en el sentido amplio mencionado antes.

⁹ Naturalmente en su sentido metafórico.

¹⁰ Entendidos como los puntos de inicio y finalización de la vida, respectivamente.

riamente establecido para objetos como puntos, líneas, curvas, superficies, volúmenes. Se conceptualiza un punto como 0-dimensional, una línea o una curva como 1-dimensional, y así con las superficies y volúmenes. Ahora bien, el autor extiende este análisis al tiempo. Así es que los eventos puntuales son [DIM 0D], mientras que los períodos, estados y procesos, que poseen duración, son [DIM 1D]. Por otra parte, se asocia con la dimensionalidad el que todo elemento 1-dimensional tiene una *dirección* u *orientación*. Como es evidente, esto se relaciona eminentemente con lo que decimos en 2.1: el tiempo transcurre direccionalmente, lo representa bien un vector o la flecha.

κ) *Expresiones que denotan eventos dinámicos o cambios asociados con el transcurso del tiempo.* Esta clase aloja característicamente ciertos verbos de cambio de estado, como por ejemplo, *amanecer, caducar, comenzar, envejecer, extinguirse* (aplicado a un plazo o un derecho), *finalizar, madurar*, y nominalizaciones tales como *extinción, maduración, envejecimiento*, las que, como es sabido, refieren a eventos dinámicos. Las expresiones que encontramos en esta clase representan un cambio entre una situación anterior y una situación posterior al cumplimiento de lo denotado por ellas. Se adjudica a esta clase el rasgo [TRANSFORMATIVIDAD]¹¹.

Esta clase nos conduce a recordar dos propiedades del tiempo a las que aludimos en el punto b) de la sección 2.1: la irreversibilidad y la unidireccionalidad. El cambio de estado es un tránsito irreversible en la dirección desde un pasado o presente hacia algún futuro.

λ) *Expresiones que denotan relaciones espacio-temporales vinculadas al campo conceptual de la velocidad, i. e.,* la magnitud que expresa el espacio recorrido por un objeto móvil en la unidad de tiempo, como por ejemplo, el verbo *acelerar* y sus derivados. Así es que la integran, por ejemplo, los nombres *lentitud* y *velocidad*, los adjetivos y los adverbios morfológicamente relacionados, así como las locuciones adverbiales *como (una) bala* y *como tiro* y las locuciones adverbiales *sa paso (de) tortuga* y . Se asocia con esta clase el rasgo [TIEMPO-ESPACIO].

μ) *Expresiones en las que coexisten informaciones de temporalidad y de manera* o, más precisamente, expresiones que ponen de manifiesto el modo como acaecen los eventos. Algunas de estas piezas pueden constituir respuestas a preguntas del tipo de **¿Cómo/de qué manera ocurrió/sucedió X?** — *Anticipada-*

¹¹ Nos inspiramos en los aportes al estudio de ciertos verbos de Cathrine Fabricius-Hansen y seguidores, en particular Valsgård (2007).

mente, (con) *urgencia, fugazmente, precipitadamente*. Obsérvese que estas expresiones pueden ser sustituidas por el adverbio demostrativo de manera *así*, lo que pone de manifiesto su relación con el concepto de *manera*. A estas expresiones se suman las locuciones adverbiales *a la antigua, a destiempo, a las apuradas, como (una) bala, cuanto antes, de antemano, de corrido, por adelantado*, entre otras. Se asocia con esta clase el rasgo [MANERA].

N) *Expresiones que designan entidades individuales definidas en relación con su ciclo vital*, como lo hacen los nombres *adolescente, adulto, anciano, borrego, cachorro, chiquilín, cincuentón, cordero y pibe*. Cabe observar que estas unidades definen en parte al individuo al que hacen referencia en función del tiempo transcurrido desde su nacimiento. Esta clase se asocia con el rasgo [INDIVIDUO].

A continuación, adjuntamos una tabla que permite apreciar de manera resumida las catorce clases que hemos presentado:

RASGO	EJEMPLOS
ANCLAJE DEÍCTICO	actual, ahora, anoche, ayer, hoy, mañana...
ANCLAJE VARIABLE	anterior, a partir de, cuando, posterior, simultáneo...
ANCLAJE-DESPLAZAMIENTO	alargar, de antemano, dilatar, postergar, predecir...
ORDEN	agosto, pos(t)-, pre-, primavera, primero, siguiente...
RECURRENCIA	diario, invierno, martes, mensual, Navidad, octubre...
FRECUENCIA	a veces, hábito, intermitente, raramente, seguidilla...
DELIMITACIÓN ESPECÍFICA	abril, año, fin de semana, milenio, minuto, siglo...
DELIMITACIÓN INESPECÍFICA	principio, fase, finales, lapso, período, rato, racha...
DURACIÓN	a lo largo de, conservación, crónico, eternidad...
PUNTO	cenit, cese, clímax, comienzo, medianoche, nacer...
TRANSFORMATIVIDAD	amanecer, caducar, comenzar, envejecer, madurar...
TIEMPO-ESPACIO	acelerar, lentitud, velocidad, a paso burra...
MANERA	a destiempo, a la antigua, anticipadamente...
INDIVIDUO	adolescente, adulto, anciano, borrego, cachorro...

Tabla 1. Resumen de rasgos

3. ASPECTOS LEXICOGRAFICOS

Los datos que han surgido en el transcurso de esta investigación nos han permitido comenzar la elaboración del *Diccionario de unidades temporales del español* (DUTE). Este diccionario reunirá las piezas léxicas de nuestra lengua que son unidades temporales, junto con sus rasgos. Los lemas que lo integrarán surgieron del relevamiento de distintas fuentes lexicográficas, fundamentalmente el *Diccionario de uso del español* (Moliner, 1992), el *Diccionario de la lengua española* (RAE, 2014), el *Diccionario del español actual* (Seco et al., 1999), el *Nuevo diccionario de uruguayismos* (Kühl de Mones, 1993) y el *Diccionario del español del Uruguay* (Academia Nacional de Letras de Uruguay, 2011). La mayoría de las expresiones que el DUTE incluirá provienen del que se ha dado en llamar «español general», pero incluirá también voces exclusivas de nuestra variedad, siguiendo los criterios de los diccionarios integrales; no se tratará, por lo tanto, de una obra contrastiva¹².

Este diccionario estará dirigido a cualquier interesado en el estudio del lenguaje, en particular, del tiempo lingüístico, las redes semánticas o el procesamiento del lenguaje natural. No se incluirán en él todas las acepciones de las unidades léxicas contenidas en su leuario, sino solo aquellas que presenten información temporal, prestando un especial interés a las relaciones que se establecen entre los diferentes rasgos temporales que forman parte de su significado. Por este motivo, tendrá dos secciones bien diferenciadas.

La primera, que presentará una microestructura muy similar a la de un típico diccionario de lengua, incluirá las unidades temporales como entradas ordenadas alfabéticamente, junto con su marca gramatical, su definición y uno o más ejemplos seguidos de los rasgos temporales propios de la unidad en cuestión, como se verá enseguida. Cada entrada estará asociada a un único conjunto de rasgos, de modo que cada acepción de una pieza polisémica conformará por sí misma una entrada.

(2)

a)

cuarentena.¹

f. Edad comprendida entre los 40 y los 49 años. *A juzgar por su aspecto, ronda la cuarentena.*

Rasgos temporales: [DELIMITACIÓN ESPECÍFICA], [ORDEN].

¹² Recuérdese que un diccionario contrastivo es aquel que selecciona sus lemas por contraste con otra variedad y registra solo lo diferente. El DUTE incluirá unidades léxicas no exclusivas del español del Uruguay.

b)

cuarentena.²

f. Período durante el cual permanecen aisladas, por razones sanitarias, personas o animales. *Ni bien llegó al aeropuerto lo pusieron en cuarentena.*

Rasgos temporales: [DELIMITACIÓN INESPECÍFICA].

Como ya se mencionó, las acepciones que no contienen información temporal serán excluidas: en el ejemplo anterior puede observarse que varias de las definiciones de *cuarentena* constatadas en nuestras fuentes lexicográficas, tales como «Conjunto de cuarenta unidades o de cuarenta cosas» (Moliner, 1992) o «Cada una de las cuarenta partes iguales en las que se divide un todo» (RAE, 2014), no integrarán este diccionario.

En la segunda sección, los nombres de los rasgos temporales, así como todas sus combinaciones, oficiarán de lemas. La definición de cada lema-rasgo estará formada por una breve descripción del rasgo o agrupamiento de rasgos y todas las piezas léxicas que contienen ese rasgo o conjunto de rasgos, como se ilustra en (3).

(3)

a)

[ANCLAJE DEÍCTICO]

Expresiones que se interpretan en función del momento o punto del habla.

PRESENTAN ESTE RASGO: actual, ahora, anteayer, ayer, hoy, presente...

b)

[ANCLAJE DEÍCTICO] + [DELIMITACIÓN ESPECÍFICA]

Expresiones que denotan períodos con límites especificados cuya ubicación temporal se interpreta en función del momento o punto del habla.

PRESENTAN ESTOS RASGOS: anteayer, ayer, hoy...

Intentaremos exponer de este modo las redes que se establecen entre las unidades que presentan rasgos coincidentes. Como se aprecia en (3), *hoy* se relaciona con *actual*, *ahora*, *mañana* y *presente*, ya que supone un [ANCLAJE DEÍCTICO]; en tanto que también se relaciona con *ayer* y *mañana* por expresar [ANCLAJE DEÍCTICO] y [DELIMITACIÓN ESPECÍFICA] simultáneamente.

Así, quien quiera conocer qué unidades presentan determinada combinación de rasgos, deberá encontrar en esta sección una entrada bajo un lema que adoptará la forma [RASGO 1] + [RASGO 2] + [...], que reunirá todas las unidades temporales que alojen simultáneamente esos rasgos:

(4)

a)

[DELIMITACIÓN ESPECÍFICA]

abril, año, ayer, década, enero, hoy, jueves, minuto, primavera, verano...

b)

[DELIMITACIÓN ESPECÍFICA] + [ORDEN]

abril, ayer, enero, hoy, jueves, primavera, verano...

c)

[DELIMITACIÓN ESPECÍFICA] + [RECURRENCIA]

abril, año, década, enero, jueves, minuto, primavera, verano...

d)

[DELIMITACIÓN ESPECÍFICA] + [ORDEN] + [RECURRENCIA]

abril, enero, jueves, primavera, verano...

Puesto que no hemos encontrado unidades temporales que presenten más de cuatro rasgos, este será el mayor número de coincidencias que pueda ocurrir, de modo que esta sección incluirá un máximo de 14 entradas para aquellas unidades que coincidan en un rasgo, un máximo de 91 para aquellas que coincidan en dos rasgos (ya que los 14 rasgos de nuestra clasificación se pueden agrupar de a dos de 91 formas diferentes), un máximo de 364 para las coincidencias de tres rasgos, y un máximo de 1001 para las coincidencias de cuatro rasgos, lo que resulta en un total de 1470 entradas posibles.

No obstante, un gran porcentaje de estas combinaciones teóricamente posibles no se realizará en la práctica. Ese fenómeno, entre otros, servirá para mostrar, al menos en determinado aspecto, cómo se organiza la expresión del tiempo en el léxico: se pondrá de manifiesto, por ejemplo, que las unidades que se interpretan tomando como referencia el momento del habla no son utilizadas para denotar un cambio asociado con el transcurso del tiempo y, por tanto, el lema [ANCLAJE DEÍCTICO]+[TRANSFORMATIVIDAD] no integrará el lecionario.

El programa informático TLex nos resultó de gran utilidad a la hora de sistematizar la información, pero, principalmente, a la hora de presentarla. Este programa, específico para la confección de diccionarios, permite filtrar los resultados de una búsqueda, de modo que el usuario del DUTE rápidamente podrá localizar aquellas unidades temporales que presenten determinado rasgo o conjunto de rasgos y podrá también agruparlas por categoría gramatical, por terminación o cualquier otro criterio. Esto presenta una utilidad adicional, ya que el usuario del diccionario podrá acceder a los lemas a partir de una búsqueda que parta de su significado temporal, a la manera de un diccionario onomasiológico, como se ilustra en la siguiente tabla:

BÚSQUEDA DEL USUARIO	FILTROS	RESULTADOS
Adjetivos que puedan utilizarse para establecer un orden temporal	Categoría: Adjetivo Rasgos temporales: [ORDEN]	anterior, primero, último...
Verbos de la primera conjugación que puedan utilizarse para indicar un desplazamiento temporal	Categoría: Verbo Terminación: <i>-ar</i> Rasgos temporales: [ANCLAJE DESPLAZAMIENTO]	postergar, pronosticar, retrasar...
Adverbios derivados en <i>mente</i> que puedan utilizarse para expresar la repetición de un evento	Categoría: Adverbio Terminación: <i>-mente</i> Rasgos temporales: [FRECUENCIA] o [RECURRENCIA]	diariamente, frecuentemente, ocasionalmente...
Sustantivos derivados en <i>ez</i> que puedan utilizarse para expresar etapas ordenadas	Categoría: Sustantivo Terminación: <i>-ez</i> Rasgos temporales: [DELIMITACIÓN INESPECÍFICA] o [DELIMITACIÓN ESPECÍFICA], [ORDEN]	adultez, niñez, vejez...

Tabla 2. Búsqueda onomasiológica

4. CONSIDERACIONES FINALES Y PERSPECTIVAS

Como decíamos en 1, en este trabajo presentamos los lineamientos generales y algunos resultados de una investigación en curso, el Proyecto de Redes Temporales. Primero hicimos referencia brevemente al esquema teórico del tiempo con el que trabajamos. Expusimos luego nuestro concepto de *unidad temporal* y propusimos una clasificación de estas unidades en clases asociadas a rasgos. Por último, presentamos el *Diccionario de unidades temporales del español*, un instrumento de corte lexicográfico que nos permitirá poner de manifiesto la información temporal de cada unidad y las redes semánticas que se establecen entre ellas, así como las compatibilidades e incompatibilidades asociativas que cada clase presenta en relación con las demás.

Lo que ahora nos interesa particularmente es poner de manifiesto que existen relaciones de proximidad por lo menos entre algunas clases de la clasificación. Lo anterior es fácilmente comprobable si observamos las clases [ANCLAJE DEÍCTICO], [ANCLAJE VARIABLE] y [ANCLAJE-DESPLAZAMIENTO], por ejemplo. Tal y como sus nombres lo indican, todas hacen referencia a un tipo de anclaje, por lo que las unidades asociadas a ellas solo se interpretan en función de un enlace con un ancla.

Otro ejemplo nos lo dan las clases [DELIMITACIÓN ESPECÍFICA] y [DELIMITACIÓN INESPECÍFICA], que implican la existencia de un período con un principio y un final. Nuevamente se abre paso la mención a Jackendoff, dada la proximidad entre su *semántica-I* y nuestras hipótesis. En lo que respecta a las clases mencionadas aquí cabe observar que la información de delimitación forma parte del significado de la pieza léxica, vale decir, estamos ante lo que Jackendoff (1991: 17), más allá de ciertas diferencias¹³, llama *inherently bounded occurrence*, por oposición a las ocasiones en las que hay telicidad como resultado composicional de la función que llevan a cabo expresiones que otorgan la delimitación (*extrinsic bounding*), típicamente *hasta, en*, y ciertos cuantificadores (por ejemplo, los numerales).

Finalmente, también debemos destacar la proximidad conceptual existente entre las clases [RECURRENCIA] y [FRECUENCIA], en tanto ambas son manifestaciones diferentes de un fenómeno más general: la repetición.

Estos grupos formados por clases que comparten una relación de proximidad conceptual pueden etiquetarse bajo lo que hemos decidido llamar *dimensiones semánticas* de nuestra percepción del tiempo. Esto convierte las clases de nuestra clasificación en manifestaciones concretas de conceptos más generales o abarcadores, las dimensiones semánticas, que forman parte de lo que sería, a nuestro entender, la estructura conceptual del tiempo vista desde el léxico del español. De esta manera, podemos decir que [ANCLAJE DEÍCTICO], [ANCLAJE VARIABLE] y [ANCLAJE-DESPLAZAMIENTO] se agrupan bajo la dimensión semántica que llamamos *anclaje*; [DELIMITACIÓN ESPECÍFICA] y [DELIMITACIÓN INESPECÍFICA] y se agrupan bajo la dimensión *delimitación* y, por último, [RECURRENCIA] y [FRECUENCIA] se agrupan bajo la dimensión *repetición*.

Estas dimensiones semánticas parecen aproximarse al esquema esbozado en 2.1, que pretende dar cuenta de algunas intuiciones cotidianas acerca de la naturaleza del tiempo. En efecto, No obstante, no debemos confundirlos, ya que las dimensiones semánticas que aquí proponemos surgen del estudio del léxico, mientras que el punto de partida del esquema de 2.1 atañe a intuiciones derivadas de la experiencia humana. Dada la estrecha relación entre la cognición y el lenguaje, no dudamos que existan puntos de contacto entre las dimensiones semánticas y el esquema de 2.1, pero entendemos que la diferencia entre los puntos de partida de cada propuesta determina que ambas sean diferentes.

A propósito de esto nos interesa añadir que nuestra clasificación parece llevar-

¹³ Jackendoff (1991: 17) hace referencia a oraciones. Recuértese, por otra parte, que introduce la telicidad en términos del rasgo binario \pm *bounded*, que atañe tanto al sistema de los objetos como de los eventos, a diferencia de lo que hacemos en esta ocasión, ya que nos dedicamos exclusivamente a lo que sucede con los eventos.

nos a establecer una jerarquía de dimensiones semánticas. Esto puede apreciarse al observar lo que tienen en común las clases [ANCLAJE DEÍCTICO], [ANCLAJE VARIABLE], [ANCLAJE DESPLAZAMIENTO] y [ORDEN], a saber, la propiedad de proporcionar información relacional. Como ya dijimos anteriormente, en las primeras tres clases la relación se da, de diversas maneras, entre un tiempo *t* y un ancla. Por otro lado, en [ORDEN] estamos ante piezas que se dejan definir por medio de informaciones locativas temporales, vale decir, por la posición que ocupan en relación con un elemento anterior y otro posterior, o bien ante piezas que proporcionan por sí mismas información de orden. Dado que las unidades que pertenecen a la clase [ORDEN] no implican la existencia de un ancla o punto de referencia, la información relacional expresada en esta clase no puede agruparse bajo la dimensión semántica *anclaje*. No obstante, en vista de que aun así existe una relación de proximidad conceptual entre esta última clase y aquellas subordinadas a *anclaje*, debemos entender que existe una dimensión semántica que da lugar simultáneamente a *anclaje* y a la clase [ORDEN].

Si bien el análisis de las semejanzas entre las clases mencionadas en esta sección nos ha llevado a la propuesta de dimensiones semánticas que las agrupan, aún queda pendiente determinar si es posible postular la existencia de otras dimensiones que agrupen el resto de las clases de la clasificación, así como las posibles relaciones jerárquicas que puedan surgir entre ellas. De esta manera, a partir de un modelo *bottom-up*, cuyo punto de partida sería nuestra clasificación, quizás sea posible esbozar una estructura conceptual del tiempo a partir del estudio del léxico del español, pudiendo eventualmente contrastarse con la realidad de otras lenguas en busca de universales lingüísticos relativos a la representación del tiempo en el léxico.

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS DE URUGUAY (2011): *Diccionario del español del Uruguay*, Montevideo, Banda Oriental.
- BACH, Emmon (1986): «The Algebra of Events», *Linguistics and Philosophy*, 9, pp. 5-16.
- BELLO, Andrés (1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Santiago de Chile, Imprenta del Progreso.
- BINNICK, Robert (1991): *Time and the Verb. A Guide to Tense and Aspect*, Nueva York, Oxford University Press.
- BINNICK, Robert (2012): *The Oxford Handbook of Tense and Aspect*, Nueva York, Oxford University Press.

- BOSQUE, Ignacio y Javier GUTIÉRREZ-REXACH (2009): *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Akal.
- BULL, William (1960): *Time, Tense and the Verb: a Study in Theoretical and Applied Linguistics, with particular attention to Spanish*, Berkeley, University of California Press.
- CARTAGENA, Nelson (1999): «Los tiempos compuestos», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2935-2976.
- COMRIE, Bernard (1985): *Tense*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CONDORAVDI, Cleo (2002): «Temporal Interpretation of Modals», en David Beaver *et al.* (eds.), *The Construction of Meaning*, Stanford, CSLI Publications, pp. 59-88.
- COSTA, Sylvia (2018): «El tiempo en el léxico del español», *Lingüística*, 34, 1, pp. 50-60.
- COSTA, Sylvia, Cecilia BÉRTOLA, Hernán CORREA, Victoria FURTADO, Marina GÓMEZ, Macarena GONZÁLEZ, Carolina OGGIANI y Ricardo SOCA (2014): «La representación de la temporalidad en el léxico del español», en Magdalena Coll y Mario Barité (orgs.), *Aspectos de lexicografía teórica y práctica: una mirada desde el Río de la Plata*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, pp. 39-50.
- COSTA, Sylvia, Cecilia BÉRTOLA, Hernán CORREA, Victoria FURTADO, Macarena GONZÁLEZ, Carolina OGGIANI y Ricardo SOCA (2017): «La codificación de la temporalidad en el léxico del español», en Belén Almeida Cabrejas, Ana Blanco Canales, Jairo Javier García Sánchez y María Dolores Jiménez López (eds.), *Investigaciones actuales en Lingüística. Vol. II: Semántica, Lexicología y Morfología*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 37-50.
- COSTA, Sylvia y Victoria FURTADO (2018): «Acerca de la representación del tiempo y del espacio en el léxico», *Revista de la Academia Nacional de Letras*, 14, pp. 151-163.
- DE MIGUEL, Elena (1999): «El aspecto léxico», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2977-3060.
- EVANS, Vyvyan (2005): *The structure of time*, Amsterdam, John Benjamins Publishing Company.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (1999): «Los complementos adverbiales temporales. La subordinación temporal», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3129-3201.

- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (2013): *El tiempo en la gramática*, Madrid, Arco/Libros.
- HASPELMATH, Martin (1997): *From Space to Time: Temporal Adverbials in the World's Languages*, München-Newcastle, Lincom Europa.
- HAWKING, Stephen (1990): *Historia del tiempo*, Madrid, Alianza Editorial.
- HAWKING, Stephen (2015): *Brevísima historia del tiempo*, Madrid, Crítica.
- JACKENDOFF, Ray (1983): *Semantics and Cognition*, Cambridge, MIT Press.
- JACKENDOFF, Ray (1990): *Semantic Structures*, Cambridge, MIT Press.
- JACKENDOFF, Ray (1991): «Parts and boundaries», *Cognition*, 41, pp. 9-45.
- KENNEDY, Christopher y Louise McNALLY (2005): «Scale structure, degree modification, and the semantics of gradable predicates», *Language*, 81, pp. 345-381.
- KÜHL DE MONES, Úrsula (1993): *Nuevo diccionario de uruguayismos*, en Gunther Haensch y Reinhold Werner (dirs.), *Nuevo diccionario de americanismos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- LACA, Brenda (2010): «Temporalidad y modalidad», en Miguel Casas Gómez (ed.), *Actas de las Jornadas de Lingüística 2006*, Cádiz, Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 109-136.
- LOMBARDI, Olimpia y Cristian LÓPEZ (2016): «La flecha del tiempo y la irreversibilidad», en Claudia E. Vanney, Ignacio Silva y Juan F. Franck (eds.), *Diccionario Interdisciplinar Austral*. En línea: <<http://dia.austral.edu.ar>> [25/06/2020].
- MANI, Inderjeet, James PUSTEJOVSKY y Robert GAIZAUSKAS (eds.) (2005): *The Language of Time*, Oxford, Oxford University Press.
- MOLINER, María (1992): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- MORIMOTO, Yuko (1998): *El aspecto léxico: delimitación*, Madrid, Visor Libros.
- PRIGOGINE, Ilya (2012[1991]): *El nacimiento del tiempo*, Buenos Aires, Tusquets Editores.
- PRIGOGINE, Ilya (1997): *Las leyes del caos*, Barcelona, Crítica.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- REICHENBACH, Hans (1948): *Elements of Symbolic Logic*, Nueva York, Academic Press.
- REICHENBACH, Hans (1956): *The Direction of Time*, Berkeley, University of California Press.

- ROJO, Guillermo y Alexandre VEIGA (1999): «El tiempo verbal. Los tiempos simples», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2867-2934.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- VALSGÅRD, Pål (2007): *Verbos transformativos y resultativos en castellano*, Oslo, Universidad de Oslo.
- VENDLER, Zeno (1957): «Verbs and Times», *The Philosophical Review*, 66, 2, pp. 143-160.
- VERKUYL, Henk (1972): *On the Compositional Nature of the Aspects*, Dordrecht, Reidel.
- VERKUYL, Henk (1989): «Aspectual Classes and Aspectual Composition», *Linguistics and Philosophy*, 12, pp. 39-94.
- VERKUYL, Henk (1993): *A theory of aspectuality*, Cambridge, Cambridge University Press.
- WIERZBICKA, Anna (1972): *Semantic primitives*, Frankfurt, Athenäum Verlag.

Fecha de recepción: 30 de junio de 2020

Fecha de aceptación: 4 de noviembre de 2020